

Montevideo, 21 de diciembre de 2022

Acta N°7 / Actuación del Jurado Concurso "Balcón del Cerro"

Siendo las 15.00 horas se retoma la sesión del Jurado.

El Jurado prosigue con el análisis de las propuestas FINALISTAS, estando presentes la Arq. Inés Artecona, la Arq. Virginia Ruiz, el Ing. Ricardo Magnone, el Arq. Ruben Otero y el Arq. Daniel Christoff.

El Jurado realiza los siguientes juicios valorativos a las propuestas finalistas que serán premiadas y mencionadas:

Propuesta A03

La estructuración general del área extendida, el polígono de actuación y la propuesta edilicia está regulada por una senda longitudinal que partiendo del sector de implantación del antiguo parador ordena, en forma primigenia y sencilla, el potencial uso público de la ladera Norte del cerro hasta el anfiteatro existente.

Propuesta de implantación y estructuración edilicia compacta que apela al tratamiento de la envolvente y el basamento para caracterizar la imagen exterior del proyecto. La envolvente se adecua en su forma a la valoración de las visuales hacia el paisaje, las orientaciones predominantes y las funcionalidades propuestas en cada sector interior. Por su lado, el basamento discontinuo permite la adecuación de los niveles interiores a la topografía del lugar y la generación de espacios de usos propios protegidos. La expresividad del conjunto se ve reforzada mediante la separación de la envolvente y el basamento, aportando liviandad a la forma artificialmente maciza utilizada, y el contrapunto expresivo entre ambos elementos.

Se valora especialmente la simplicidad y contundencia del planteo formal que refuerza mediante los pliegues y recortes de la envolvente el eje principal que une el acceso, la circulación y el anfiteatro y la adecuación de la fachada Sur de las salas multipropósito.

La solución propuesta para el espacio polifuncional exterior se aleja del atrio de carácter representativo promoviendo una solución, mediante el control del perímetro, que permite una diversidad de usos complementarios a los interiores utilizando la forma como telón de fondo.

Se observa la solución propuesta del vínculo entre el espacio polifuncional interior y su continuidad exterior; la ubicación de la doble altura de una de las salas y su relación con el sistema circulatorio y el acceso principal así como la proximidad del estacionamiento general al acceso y al edificio.

Si bien se fundamenta a favor de la conservación parcial de las construcciones existentes, quedan dudas en este proyecto sobre el valor significativo y material de su mantenimiento.

Propuesta A07

El proyecto es claro en su intervención en el polígono de actuación y en el modo de implantarse, promueve tres decisiones que le permiten posicionar el edificio: plataforma balcón, plataforma de servicio y la cubierta de abrigo. A partir de estas definiciones topológicas y topográficas se resuelve la arquitectura del proyecto como un objeto simple en el paisaje.

Aprovecha la topografía del predio y permite la contundencia del volumen levitando sobre la plataforma balcón orientada hacia el barrio y con extensas vistas que dominan el paisaje hacia el Norte y la Bahía.

La subyugante imagen exterior se debilita al interior donde los únicos accesos identificados se dan por el espacio polifuncional, condicionando su uso y generando interferencias funcionales con los demás componentes del programa.

La circulación principal que permite la conexión entre las actividades interiores y salvar el desnivel entre la plataforma balcón, a nivel del espacio polifuncional, y la plataforma de servicio, asociada a las salas multipropósito, no resuelve adecuadamente los múltiples accesos necesarios de un proyecto en dos niveles. La ausencia de esta posibilidad de acceso, bloqueada por locales de servicio, condiciona los usos de las salas que funcionan independientes con acceso desde la plataforma posterior.

La definición de una única cubierta exige alturas superiores para los espacios menores incorporando cielorrasos calados que se consideran contradictorios con la simplicidad promovida.

Propuesta A08

Este proyecto se inserta en el parque generando un recorrido de los espacios exteriores que intenta dar continuidad a la ladera baja de la misma.

Se implanta y participa del paisaje buscando minimizar el impacto visual mediante una forma que contiene el espacio polifuncional en su interior.

Se posiciona con un discurso sencillo y contundente con respecto a las tensiones del lugar, los accesos propuestos, la distribución programática, y la topografía.

La estrategia utilizada específicamente en el edificio articula muy bien el manejo del programa. La llegada al edificio, concreta y funcional permite una organización espacial eficiente compatible a los diferentes usos que pueden darse en el mismo.

La compacidad del planteo permite de todas formas un vínculo franco con el paisaje y la ciudad, al mismo tiempo que contenido y seguro a través de los dobles cerramientos propuestos.

El vínculo de los espacios destinados a salas multipropósito hacia las actividades barriales invitan a una relación activa con la población más cotidiana.

Resuelve las distintas partes del programa en un único nivel con accesibilidad universal.

El patio, que se muestra muy atractivo en la imagen 03 y oficia de filtro hacia los espacios multipropósito debería redimensionarse por ser excesivamente estrecho.

La búsqueda de una escala amigable compromete algunas de las actividades que puedan darse en el espacio polifuncional, el cual se ve condicionado en su resolución por las dimensiones del módulo utilizado. Ambos ajustes deberán realizarse sin comprometer el metraje global de la propuesta.

En el mismo sentido deberá ajustarse la propuesta de este espacio a un sistema de pórticos más apropiado para la solución estructural.

Propuesta A10

El proyecto se implanta en el terreno con fuerte presencia, adoptando una grilla metálica ordenadora de volumetría simple, que le otorga flexibilidad. La explanada propuesta genera una buena relación entre los distintos espacios del programa.

Agrupar los servicios en un único cuadrante, logrando una propuesta sencilla y ordenada, permitiendo distintas opciones de organización espacial. El nivel sobre el cual se implanta el edificio y el avance del espacio exterior condiciona fuertemente el vínculo urbano con la calle Holanda. Al interior del edificio no resuelve los límites de los diferentes espacios con el espacio polifuncional, dificultando una eventual simultaneidad de uso de los mismos.

Propuesta B02

Propuesta que sintetiza una reflexión general sobre el paisaje y su antropización, busca reencontrar la biodiversidad del lugar, con una solución concreta articulada con el sitio y el valor simbólico y material del Parador preexistente.

El proyecto se estructura sobre la base de una fuerte impronta plástica, dos cuadrados simples y pregnantes desfasados, que generan las relaciones visuales y materiales con el lugar conteniendo entre ellos uno de los accesos significativos del proyecto. Esta articulación y el uso de los niveles permite desde el punto de vista programático la resolución del uso simultáneo e independiente de 3 sectores funcionales: el balcón con sus servicios comunitarios, las salas multipropósito y la sala polifuncional.

El mantenimiento material y la formalización del "Balcón del Cerro" permiten una reflexión sobre otros usos posibles asociados a la contemplación y con carácter flexible dentro de la futura programación. Es fácil de imaginar el nivel y variedad de actividades que se pueden desarrollar en este sector.

El nuevo volumen reafirma la relación Este-Oeste de la sala polifuncional mediante la presencia de galerías que permiten la extensión y protección de la funcionalidad interior y la percepción del paisaje que se pretende poner en valor. También se ubican en este volumen, una planta superior a nivel del "Balcón del Cerro", las salas multipropósito con buena orientación, iluminación controlada y ventilación natural.

La compleja definición material de la envolvente y la cubierta del nuevo volumen, con los consiguientes detalles adjuntos en la entrega, además de ser excesiva para el estándar implícito en las condiciones económicas de la convocatoria, contradice su propio precepto original de "menor esfuerzo material", pudiéndose lograr con menos recursos calidades similares y garantizar el acondicionamiento básico durante todo el año.

Si bien la distribución programática en niveles es sencilla y el esquema circulatorio claro se observa un exceso de ascensores y escaleras en el nuevo volumen, y un condicionamiento en la funcionalidad de la sala principal producto de la altura propuesta.

Propuesta B10

El edificio se implanta en el área extendida promoviendo una valorización de las preexistencias y las vistas más interesantes. Sobre un basamento de hormigón reciclado que alberga los espacios menores, se estructura un volumen único, metálico, donde se ubica el espacio polifuncional.

La organización interna es compacta y bien estructurada, donde todos los espacios abren al paisaje.

Se observa la solución y el sobredimensionamiento del espacio polifuncional exterior que puede comprometer la viabilidad económica del proyecto así como también, la escala que esta genera en relación al entorno inmediato del barrio.

Propuesta C04

Propuesta que se fundamenta en el análisis de la situación actual de la ladera Norte del Parque, proponiendo una interpretación y mirada estructural del espacio público y su relación con la trama urbana. Se definen un conjunto de estrategias generales para dar respuesta a la accesibilidad, reconociendo la topografía y las diferentes tensiones de la vida urbana.

La implantación de las edificaciones busca una solución compacta y binuclear diferenciando el espacio polifuncional y el resto del programa. La organización propuesta se integra al paseo, siendo atravesada por él y conteniendo el espacio polifuncional exterior a modo de Plaza y Anfiteatro. El edificio se organiza en forma clara, permitiendo la convivencia de las distintas actividades y compartiendo el espacio intermedio generado.

Se observa que la solución del acceso se interpone en el paseo propuesto comprometiendo la idea de continuidad del espacio.

Las dimensiones transversales del conjunto edificado incluyendo el espacio de encuentro y convivencia obligan a aproximarse excesivamente a la calle Holanda generando fuerte tensión en la calle y las viviendas preexistentes.

La propuesta de parquización y la geometría del paseo parecen extremar el control del espacio público.

Propuesta C06

La propuesta plantea una interesante implantación en el parque atendiendo su topografía, así como una coherente propuesta compositiva. Separa el programa en espacios de menor altura y mayor conformando dos volúmenes independientes, de diferenciada materialidad, logrando una fuerte abstracción plástica del conjunto en "una caja y una barra".

Sin embargo, se observa que, en el esfuerzo por mantener la abstracción de la forma, no se consideran elementos de acondicionamiento natural en fachada norte, así como tampoco el tratamiento de la explanada exterior (espacio G2) que por naturaleza debería ser un área de encuentro, condensadora de actividades.

Por otra parte, el cerrado basamento de hormigón sobre el cual se apoya la caja configura un elemento urbano de gran carácter que tensiona la escala barrial sobre la calle Holanda, condicionando el vínculo del edificio construido con el barrio y la escala peatonal.

Propuesta D01

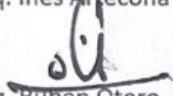
La propuesta se desarrolla incorporando el edificio al paisaje con modestia y sin estridencia, logrando implantarse en el lugar manteniendo la impronta del sitio y reconociendo los valores de la topografía y los equipamientos existentes. Se localiza en forma compacta en el sector alto de la ladera liberando un área importante del polígono de actuación.

El proyecto se estructura en dos niveles de escala doméstica mediante una galería-terraza perimetral que domina el paisaje y conecta las dos principales tensiones de flujo reconocidas en el sitio, las de los visitantes desde la zona alta y la del barrio desde el espacio Luis Vaia. Articula y organiza el programa permitiendo tanto la independencia de usos como la simultaneidad de los mismos. La galería favorece el vínculo del edificio con el barrio, brinda expansión a todos los espacios principales del programa y favorece el acondicionamiento natural de la fachada norte. Esta tensión que se resuelve apropiadamente en forma exterior adolece de una adecuada solución interior para unir ambos niveles reduciéndose a un vínculo exclusivamente funcional sin aportar a la espacialidad interior.

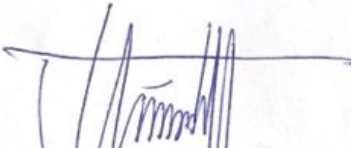
La preocupación de no impactar visualmente en el lugar, aspecto que se logra con la escala de la edificación y la proporción horizontal de la galería, condiciona fuertemente las dimensiones del módulo adoptado que estructura la propuesta y la altura del espacio polifuncional limitando los diversos usos de este espacio.



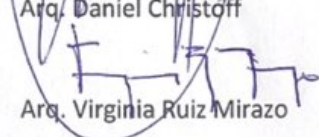
Arq. Inés Artecona



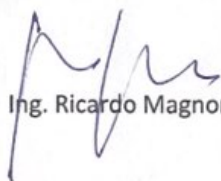
Arq. Ruben Otero



Arq. Daniel Christoff



Arq. Virginia Ruiz Mirazo



Ing. Ricardo Magnone

Montevideo, 22 de diciembre de 2022

Acta N°8 / Actuación del Jurado Concurso "Balcón del Cerro"

Siendo las 14.30 horas se retoma la sesión del jurado.

El Jurado prosigue con el análisis de las propuestas FINALISTAS, estando presentes la Arq. Inés Artecona, la Arq. Virginia Ruiz, el Ing. Ricardo Magnone, el Arq. Ruben Otero y el Arq. Daniel Christoff. Asisten al Jurado los asesores Arq. Salvador Schelotto y Arq. Fernanda Ríos.

El Jurado, luego de realizar un nuevo examen de los proyectos finalistas, procede a otorgar, por mayoría los tres Primeros Premios, y por unanimidad, las Menciones remuneradas, de acuerdo a lo determinado por las Bases.

PREMIOS

Primer Premio Código A08

Segundo Premio Código B02

Tercer Premio Código A03

MENCIONES REMUNERADAS

Código A07

Código C04

Código D01

Asimismo, el Jurado resuelve otorgar tres Menciones Honoríficas a las siguientes propuestas:

MENCIONES HONORÍFICAS

Código A10

Código B10

Código C06

Finalmente el jurado desea valorizar la iniciativa de la Intendencia Municipal de Montevideo de proponer un programa de profundo contenido social en un área estratégica de la ciudad, así como la opción de hacerlo a través de un concurso público de proyectos, entendido éste como la práctica más idónea para seleccionar la mejor solución arquitectónica para edificios públicos.

Prueba de ello es el significativo número de propuestas recibidas y la elevada calidad técnica de los trabajos. Como consecuencia de ello el jurado decidió otorgar, además de los premios previstos en las bases, tres menciones honoríficas.

Arq. Inés Artecona

Arq. Daniel Christoff

Ing. Ricardo Magnone

Arq. Ruben Otero

Arq. Virginia Ruiz Mirazo

Arq. RAFAEL GIMENEZ

Arq. S. SCHLOTTO